GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO, YUCATÁN, MÉXICO.

VIERNES 03 DE NOVIEMBRE DE 2023.

I. APROBACIÓN DEL PROGRAMA "AYUDANOS A PROGRESAR REGULARIZANDOTU PREDIAL 2023.

AÑO: III TOMO: IX No. 1113. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO. OFICIAL MAYOR

El C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se presento para conocimiento el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación del Programa "Ayúdanos a Progresar Regularizando tu Predial 2023".

Y considerando

Con fundamento en los artículos 115 fracciones I, II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículos 40, 41 inciso A fracción III, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; Presentó para conocimiento lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Róger Antonio Gómez Ortegón, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería de este H. Ayuntamiento, pase al salón de " Los Presidentes Municipales", para que exponga y detalle el Programa "Ayúdanos a Progresar Regularizando tu Predial 2023", la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, le cedió el uso de la palabra al C.P. Jorge Abraham Duarte Mncilla, Director de Finanzas y Tesorería de este H. Ayuntamiento; En uso de la palabra el C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería, expuso al H. Cabildo , que el Programa "Ayúdanos a Progresar Regularizando tu Predial 2023", es un programa dirigido a los contribuyentes morosos que adeuden más de un año en el pago de sus contribuciones en el Impuesto Predial. Lo antes expuesto es con la finalidad de lograr que un mayor número de contribuyentes se regularicen en el pago de dicho Impuesto con el

objetivo de incrementar la recaudación. Por lo que se solicita la aprobación del H. Cabildo, del programa, el cual se detalla a continuación: -

PROGRAMA:

"AYÚDANOS A PROGRESAR REGULARIZANDO TU PREDIAL 2023"

1. La condonación de los recargos en el pago del Impuesto Predial durante los mese de Noviembre y Diciembre del presente 2023.

2. La condonación en la totalidad del primer año de adeudo en el Impuesto Predial a los contribuyentes que adeuden más de cinco años; y

3. Brindar a los contribuyentes las facilidades por medio de las instituciones bancarias de 3, 6, 9 y 12 sin intereses.

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad en la **Ducentésima Octagésima Primera Sesión Extraordinaria**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

(RÚBRICA)

LIC. PATRICIA GUADALUPE ROSADO GONZÁLEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

TEC. RÓGER ANTONIO GÓMEZ ORTEGÓN.
SECRETARIO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

L.A. IVONNE CLAUDETTE GAMBOA RASSAM.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

ING. KARIM ALBERTO DIB LÓPEZ.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

L.E.P. DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

M.F. HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

LIC. JUDITH ALHELÍ HERNÁNDEZ RIVERO.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

PROFA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

LIC. MARIO DE JESÚS CANTO BRICEÑO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

C. LUZ MARÍA LÓPEZ POLANCO.
REGIDORA.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO
OFICIAL MAYOR

C.P. JORGE ABRAHAM DUARTE MANCILLA
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

L..A.E. ERIKA VANESA ALCOCER SÁNCHEZ
DIRECCIÓN REGULADORA DE COMERCIOS ESTABLECIDOS ESPECTÁCULOS.

I.S.C. JULIO JAVIER FLEITES AMAYA.
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y CONECTIVIDAD

C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI
DIRECCIÓN DE CULTURA

PSIC. HARLY VANESSA ALCALÁ DÍAZ.
DIRECCIÓN DE SALUD

BR. LUIS ALBERTO GARCÍA BARROSO
DIRECCIÓN DE TURISMO

COMANDANTE. OMAR DE LA CRUZ HERRERA COCOM
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

L.E.P. GABRIELA ALEJANDRA CASTILLA BLANCO
DIRECCIÓN DE PROTOCOLO, LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DE MALECONES

LIC. ANA CRISTINA GONZÁLEZ DORANTES
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA
DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

C. PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO
DIRECCIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO Y PEQUEÑOS PRODUCTORES

L.A.E. CINTIA GUADALUPE SOSA GÓMEZ.
DIRECCIÓN DE ZONA COSTERA Y HUMEDALES

LICDA. SILVIA DEL JAZMÍN CABALLERO CÁNCHE
DIRECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL

C.P. JUAN JOSÉ FUENTES AGUILAR
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

LIC.ALÍ YAMIL DIB MUÑOZ
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y ZOFEMAT

I.G.E. YULI NOEMÍ MAGAÑA LÓPEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ING. CANÁN GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

C. ROMUALDO TEC PAREDES
DIRECCIÓN DE DEPORTES

C.D. JOSÉ LUIS GÓMEZ ORDÓÑEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE PESCA

TEC. ENF. FELIPE DE JESÚS PECH GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

L.E.E. DIANELA DEL CARMEN NÚÑEZ CASTRO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

LIC. MIGUEL ROBERTO KUMÁN BE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN Y MEJORA REGULATORIA.

C.P. EMILIO JAVIER GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS. (PROLIMPIA)

C. MANUEL ANTONIO BLANCO ORDAZ.
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA

L.A.D. CLAUDIA KARENINA SÁNCHEZ MADERA.
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y MERCADOS